

REGLAMENTO I CTO NACIONAL PARA VETERANOS DE LA A.E.C.B.

Este Reglamento consta de un preámbulo, cuatro capítulos y una disposición final.

- Preámbulo
- Capítulo I. Normativa del Campeonato
- Capítulo II. Sistema de Juego
- Capítulo III. Premios.
- Capítulo IV. Inscripciones.

PREAMBULO

Podrán participar en este torneo todos los jugadores que hayan nacido antes del año 1968, que estén en posesión del carné de la A.E.C.B.

Se celebrará en la bolera BOWLING TRES AGUAS en el centro comercial TRES AGUAS, en la Avda. San Martín de Valdeiglesias nº 24, Alcorcón (Madrid), entrada por la carretera de Extremadura salida 13, durante los días 17 al 18 de marzo de 2018.

HORARIOS DE JUEGO

Sábado	17 de marzo	10:00 horas	40 jugadores
Sábado	17 de marzo	14:00 horas	40 jugadores
Domingo final	18 de marzo	10:00 horas	

Las series del sábado 17 de marzo en el caso de ser necesario se jugarían a un ritmo de 5 jugadores por par de pistas.

CAPITULO I: NORMATIVA DE JUEGO

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de scratch por categorías masculina y femenina.

Art. 2º.- Se aplicará el Reglamento de la W.B., que estará a disposición de los jugadores en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer (salvo alimentos azucarados o fruta o en casos de enfermedades especiales) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas. Se aplicará la normativa sobre JUEGO LENTO y también sobre plantaje de bolos (Ver al final)

Art. 3º.- Se jugará preferentemente con la indumentaria del Club al que se pertenece y en cualquier caso con camiseta de bowling, salvo que el organizador entregue una camiseta del torneo, en cuyo caso se podrá jugar con esta, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres, gorra y cualquier dispositivo que tenga auriculares por ejemplo un MP4 de música. Si hay un

patrocinador, y este exige jugar la final con una camiseta determinada, los jugadores deberán jugar con dicha camiseta.

Si un jugador tiene un patrocinio de una empresa determinada podrá jugar con la camiseta que le suministre dicha empresa.

Art. 4º.- Los empates, en la fase de clasificación, se resolverán empleando el siguiente criterio:

Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.

Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

Art. 5º.- El Comité organizador del torneo podrá descalificar al jugador que realice acciones impropias de una competición oficial: golpear el material de la instalación, proferir insultos o amenazas a otros jugadores, provocar altercados, alterar el promedio de la serie, y por tanto el hándicap, realizando lanzamientos antideportivos, etc.

Si un jugador es descalificado, perderá todos sus derechos dentro del torneo, se retirarán todas sus puntuaciones y no se le devolverá la inscripción.

CAPITULO II: SISTEMA DE JUEGO

FASE PREVIA

Art. 6º.- Se jugará una serie de seis partidas, cambiando un par de pistas a la derecha después de cada partida.

Art. 7º.- En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo individual.

Art. 8º.- No hay reenganches, cada jugador deberá jugar una única serie.

Art. 9º.- Pasarán a disputar la siguiente fase los 24 primeros clasificados en categoría masculina y las 12 primeras clasificadas en categoría femenina.

Si un jugador no disputa la final pasará al siguiente clasificado.

FASE FINAL

Art. 10º.- Se juegan un total de CUATRO partidas sumando lo realizado en la serie clasificatoria, cambiando un par de pistas a la derecha después de cada partida. Pasarán a la siguiente fase los seis primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina.

Sorteará pista la 1ª clasificada en categoría femenina, colocándose el resto de los finalistas a la derecha de esta y a continuación la categoría masculina.

ROUND ROBIN

Art. 11º.- La final se disputará sistema Pettersen, es decir todos contra todos a una partida, con las siguientes bonificaciones:

- por ganar la partida 30 puntos
- Empate 15 puntos

Los jugadores partirán con el total de bolos acumulados hasta el momento para jugar la final, es decir, resultado de las 10 partidas, 6 de la fase previa y 4 de la fase final.

Art. 12.- Cada categoría realizará la rotación únicamente teniendo en cuenta la ocupación de su propia categoría, esto garantiza que todos los jugadores jugarán exactamente en las mismas pistas que el resto de su grupo.

Art. 13.- En caso de empate en cualquiera de los puestos que otorgan premios, se resolverá de la siguiente manera:

- Ganará el jugador/ra que haya derribado más bolos en las fases anteriores
- De persistir en el empate se disputará un roll-off al mejor de una tirada.

CAPITULO III: PREMIOS

Art. 14.- Para cada Categoría masculina y femenina:

- | | |
|--------------------------|---------------|
| - 1º clasificado/a | 200€ y Trofeo |
| - 2º clasificado/a | 150€ y Trofeo |
| - 3º clasificado/a | 100€ y Trofeo |
| - 4º al 6º clasificado/a | 50€ |

CAPITULO IV: INSCRIPCIONES

Art. 15º.- El coste de la inscripción del torneo es de 50€.

Las inscripciones se deberán formalizar en el correo electrónico deportes@aecb.es especificando nombre y dos apellidos, club al que pertenece y número de carné de la A.E.C.B.

DISPOSICIÓN FINAL:

Cualquier circunstancia que surja y no esté contemplada en el reglamento del mismo, será resuelta por el Comité Organizador.

El Vicepresidente Deportivo de la A.E.C.B.
José Luis Ricote Andray